

Fecha: 02-07-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: SOCIEDAD INMOBILIARIA DOÑA ELBA LIMITADA 76.282.089-7*

Pág. : 107
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.889

Martes 2 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2513076

EXTRACTO

JUAN MAURICIO ARANEDA MEDINA, Abogado, Notario Público Titular Cuarta Notaria Los Ángeles, Caupolicán N° 355, CERTIFICO: Que, por escritura pública de fecha 11 de junio de 2024, Repertorio N° 2821-2024, ante mí, don PATRICIO ORLANDO VERA SEPÚLVEDA, domiciliado en Población 20 Diciembre, pasaje Ginebra N° 45, Los Ángeles; doña MARIA ELENA VERA SEPULVEDA, domiciliada en Avenida Ercilla N° 295, Los Ángeles, y; doña CAROLINA ANDREA VERA SEPULVEDA, domiciliada en Camino Nacimiento KM 5, Villa Pulmahue, Parcela Z – 30, Sector El Canelo, Los Ángeles, modificaron y transformaron SOCIEDAD INMOBILIARIA DOÑA ELBA LIMITADA RUT N° 76. 282. 089 – 7 constituida por escritura pública del 26 de Abril 2013, ante el Notario de Los Ángeles don Selim Parra Fuentealba, inscrita Registro de Comercio Los Angeles a fojas 544, N° 361, del 2013. Cesión de Derechos Doña Carolina Andrea Vera Sepúlveda , cede y transfiere totalidad de derechos y acciones sociales equivalentes a un 15% a Don Patricio Orlando Vera Sepúlveda en \$70.000.000.- que éste acepta y compra para sí; Doña María Elena Vera Sepúlveda, cede y transfiere la totalidad de sus derechos y acciones sociales equivalentes a 15 % a don Patricio Orlando Vera Sepúlveda en \$70.000.000.- que éste acepta y compra para sí, como consecuencia de cesiones queda como único socio don Patricio Orlando Vera Sepúlveda, Transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada en E.I.R.L. Con esta fecha don Patricio Orlando Vera Sepúlveda al adquirir la totalidad de los derechos de sus socios en Sociedad Inmobiliaria Doña Elba Limitada transformó la sociedad, siendo ahora su razón social “Inmobiliaria Patricio Orlando Vera Sepúlveda E.I.R.L.”, nombre de fantasía inclusive ante Bancos “Inmobiliaria Patricio Vera E.I.R.L”. Objeto, inversión en toda clase de bienes raíces urbanos, agrícolas o forestales, pudiendo comprarlos, venderlos, lotearlos y subdividirlos, construir por cuenta propia o ajena, darlos en arrendamiento, comodato u otra forma de explotación. Domicilio, Los Ángeles, sin perjuicio de agencias o sucursales en otras ciudades del país o del extranjero. Administración y uso de la razón social, exclusivamente al socio don Patricio Orlando Vera Sepúlveda, con amplias facultades. Capital: \$250.000.000.- Responsabilidad: monto de su aporte. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones en escritura extractada. Los Ángeles, 28 de junio de 2024.-

CVE 2513076

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

